



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

San Andrés. Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las doce horas cincuenta y nueve minutos, del día veintiséis de julio de dos mil veintidós, la suscrita Oficial de Información de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral seis de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran el listado de asesores, determinando sus respectivas funciones: II) Que después de haber agotado el procedimiento institucional para la actualización de información oficiosa, se hace constar que según lo informado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante correo electrónico de las catorce horas veintisiete minutos del día catorce de julio de dos mil veintidós, el cual se adjunta a la presente, durante el segundo trimestre de 2022, no existe actualización en lo referente a la información sobre Listado de asesores, por lo cual no es posible su publicación, y para constancia, extendiendo, firmando y sellando la presente acta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
Unidad de Acceso
a la Informática
Pública
Roberto Quiñónez
SAN ANDRÉS, EL SALVADOR, C.A.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información

INFORMACIÓN OFICIOSA SEGUNDO TRIMESTRE

Jue 14/7/2022 14:27

Para: Karla Obispo <kobispo@ena.edu.sv>

Buenas tardes Licenciada Obispo.

Por medio de la presente informo a usted que no hay actualización en la información oficiosa del segundo trimestre correspondiente a Asesor Legal.

Saludos,

ENÁ ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA



Jefa de Recursos Humanos

Teléfono: 2366-4812 \ Correo:

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónes"
Km. 33 1/2 carretera a Santa Ana. Ciudad Arce. La Libertad.

Versión pública, preparada de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información pública en relación a resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública, con referencia NUE 129-A-2020